



ciones y Diques de la provincia, y leida en forma
se le ha dirigido por el Excmo. ord. y lo firmo de of. pu-
blico =

Gomez
[Signature]

Ord. del 2.^o Mayo 1850. Hallandose reunido el Ayuntamiento y abierta la Sesion por
el Ayuntamiento no habiendose acordado de que tratar, cuando el Sr.
Dn. D. Juan de la Cruz se levantó la Sesion y se acordó por esta of. pública de of. pu-
blico =

Jose Antonio Gomez
[Signature]

José de Gomez
y Gonzalez
Pia.
[Signature]

Ord. del 13.^o Mayo de 1850. Conyungidos en esta Plaza Capitular los Sres. of. componen
el Ayuntamiento con el de ella, por el Sr. Dn. Juan de la Cruz se abrió la Sesion,
est. p. of. público Ciudad, y por el Sr. Dn. Juan de la Cruz se hizo presente: que bien constaba
a la Corporacion como el Sr. Dn. de este Ayuntamiento se hallaba refer-
ido, y actualmente tomando los términos de Archena, de modo que
los negocios se hallaban paralizados, y era necesario nombrar uno
personas of. designacione la Sesion. Durante esta ausencia y ausen-
tidad de, en este Supuesto el Ayuntamiento intelig. de lo presen-
te en el artículo novata y cinco del Reglamento p. la ejecucion de la
Ley de octav de Mayo de mil ochocientos Cuarenta y cinco co-
nforme la organizacion y atribuciones de los Ayuntamientos de una
conformidad acordada nombrar y autorizar p. los negocios que
se ocurran, durante las ausencias y ausencias del Sr. Dn., a
Jose de Egea de esta Ciudad, quien firmara esta por re-accepta-
cion. Con lo of. se levantó la Sesion p. no haber otros asuntos
de of. tratar, y lo firmo el of. sabe de sus mand. de of. publica-

Gomez Gomez Martinez Gomez Belandier
Ruiz Gomez Carrillo Martinez Gomez
D. A. D. A.
[Signature]

